

# Declaración de derechos de los hijos

## Lista compuesta por el Abogado Rob V. Robertson

El matrimonio es un contrato entre adultos, y cuando termina, el asunto está entre los adultos también. Ninguna acción paternal tiene un impacto más grande en los niños. Los niños adoran a sus padres y quieren estar con ellos. Aún en tiempos de gran estrés, los padres tienen la responsabilidad para realizar sus asuntos legales en una manera que protegerá a sus niños de conflictos de los adultos.

### En un mínimo, los niños tienen derecho a la siguiente Declaración de Derechos:

1. Ningún padre negará al niño el uso razonable del teléfono para hacer y recibir llamadas con el otro padre y parientes.
2. Ningún padre hablará o escribirá observaciones despectivas acerca del otro padre al niño, o empleará un lenguaje abusivo, grosero o asqueroso, que pueda ser oído de casualidad por el niño sin tomar en cuenta que el idioma implica al otro padre.
3. Ningún padre permitirá que los niños oigan por casualidad argumentos, negociaciones u otras discusiones sustantivas acerca del trato legal o de negocio entre los padres.
4. Ningún padre intentará presionar, influir, presionar o influirá físicamente o psicológicamente a los niños con respecto a la opinión o la posición personal del niño al respecto de procesos legales entre los padres.
5. Cada padre permitirá que el niño muestre fotografías del otro padre o ambos padres en el cuarto del niño.
6. Ningún padre comunicará juicios morales acerca del otro padre al niño con respecto a elecciones de valores, el estilo de vida, la elección de amigos, los éxitos o los fracasos en la vida (carrera, financiero, relacional) o elección residencial del otro padre.
7. Los padres harán sentir al niño que el tiene dos casas aunque el niño pueda dedicar más tiempo en una casa que en la otra.
8. Los padres cooperarán a la extensión más posible y practicable en compartir tiempo con el niño.
9. Cada padre permitirá que el niño retenga, y tenga acceso fácil a la correspondencia, las tarjetas de felicitaciones, y otros materiales escritos recibidos por el otro padre.
10. Cada padre respetará la integridad física de artículos poseídos por el niño que representa al otro padre o recuerda al niño del otro padre.
11. Ningún padre trivializará, o negará la existencia del otro padre al niño.
12. Ningún padre interrogará al niño acerca del otro padre ni desalentará comentarios por el niño acerca del otro padre.
13. Ningún padre interceptará, "perderá", se descarrilará, se "olvidará" o de otro modo intervendrá con comunicaciones al niño del otro padre.

- 14.** Ningún padre se negará a reconocer que el niño puede tener o debe tener experiencias buenas con el otro padre.
- 15.** Ningún padre directamente o indirectamente atacara o criticara a la familia del otro padre en presencia del niño, así como la carrera del otro padre, los arreglos de vida y viajes del otro padre, o las actividades lícitas del otro padre o socios del otro padre.
- 16.** Ningún padre utilizará al niño como un "intermediario" utilizando al niño para comunicar al otro padre temas inadecuados.
- 17.** Ningún padre hará de menos al otro padre ante los ojos del niño entrando en "síndrome circunstancial" que es hecho manipulando, cambiando, o volviendo a arreglar hechos.
- 18.** Ningún padre creará o exagerará las diferencias entre los padres.
- 19.** Ningún padre dirá y hará cosas con el motivo de ganar al niño como un "aliado" contra el otro padre.
- 20.** Ningún padre favorecerá o instruirá al niño para ser desobediente con el otro padre, padrastros, o parientes.
- 21.** Ningún padre recompensará al niño para actuar negativamente hacia el otro padre.
- 22.** Ningún padre tratará de hacer al niño creer que él o ella adoran a el niño más que el otro padre, por ejemplo, diciendo que él o ella adoran al niño más que el otro padre o sobre-informando a el niño en temas de adultos o mimando demasiado al niño.
- 23.** Ningún padre discutirá asuntos de manutención de los hijos con el niño.
- 24.** Ningún padre entrará en comentario juzgatorio, testarudo o negativo, inspecciones físicas o interrogatorios una vez que el niño llega de su otra casa.
- 25.** Ningún padre "reescribirá" o "re-escribirá" hechos que el niño sabe que originalmente son diferentes.
- 26.** Ningún padre castigará al niño físicamente o amenazará tal castigo para influenciar al niño a que adopte el programa negativo del padre contra el otro padre.
- 27.** Ningún padre permitirá que el niño sea transportado por una persona que está intoxicado debido al consumo de alcohol o drogas ilegales.
- 28.** Ningún padre fumará materiales de tabaco dentro de estructuras o vehículos ocupados por el niño en ese momento.
- 29.** Cada padre permitirá que el niño lleve regalos, juguetes, ropa, y otros artículos que pertenecen al niño con él o con ella a la residencia del otro padre o parientes o permitirán que el niño tome regalos, juguetes, ropa, y otros artículos que pertenecen al niño a la residencia del otro padre facilitándole al niño que tenga con él o ella sus objetos importantes. Los regalos, juguetes, ropa y otros artículos que pertenecen al niño sean referidos aquí como artículos que son razonables, transportable y que no incluyan animales (que los padres concuerdan son poco práctico mover).